



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2024-MDASA-CS (Primera Convocatoria)

CONTRATACION DE SERVICIO PARA EJECUCION DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL AREA DEPORTIVA, RECREATIVA DE LA MZ W LT 9 DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA".

En el Distrito de Alto Selva Alegre, Provincia de Arequipa y Departamento de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día (01) de marzo del año dos mil veinticuatro, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunió el Comité de Selección designado por la Resolución de Gerencia Municipal N°019-2024-GM-MDASA de fecha 05 de Febrero de 2024, presidido por Ing. Nestor Jacinto Veliz Frisancho (Presidente Titular) e integrado por Ing. Jacqueline Edith Humani Cuyo (Primer Miembro Titular) y Lic. Jackeline Fiorella Rodríguez Sánchez (Segundo Miembro Titular); todos ellos reunidos para proceder al acto de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2024-MDASA-CS-1** correspondiente a la **CONTRATACION DE SERVICIO PARA EJECUCION DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL AREA DEPORTIVA, RECREATIVA DE LA MZ W LT 9 DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"**, aconteciendo lo siguiente:

PRIMERO: El Comité de Selección, procedió a verificar en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, la relación de participantes registrados, según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10019835389	GALINDEZ GALVEZ JORGE MILTON	26/02/2024	Válido		26/02/2024	10019835389	
2	Proveedor con RUC	10294013950	QUECCARA PUMA JAVIER DEMETRIO HONORATO	19/02/2024	Válido		19/02/2024	10294013950	
3	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	26/02/2024	Válido		26/02/2024	10406237716	
4	Proveedor con RUC	10418856501	PACHAS TELLO MARIA ALEJANDRA	20/02/2024	Válido		20/02/2024	10418856501	
5	Proveedor con RUC	10437815157	QUISPE ORTEGA DIEGO ARMANDO	17/02/2024	Válido		17/02/2024	10437815157	
6	Proveedor con RUC	10712925588	FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	19/02/2024	Válido		19/02/2024	10712925588	
7	Proveedor con RUC	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	19/02/2024	Válido		19/02/2024	10739472682	
8	Proveedor con RUC	20365181111	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20365181111	
9	Proveedor con RUC	20454953968	GENCE S.R.L.	21/02/2024	Válido		21/02/2024	20454953968	
10	Proveedor con RUC	20455287406	COS E.I.R.L.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20455287406	
11	Proveedor con RUC	20455678189	ESCORPIO / CCSG / S.A.C.	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20455678189	
12	Proveedor con RUC	20455795819	PERU ARENADO S.A.C.	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20455795819	
13	Proveedor con RUC	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20491624303	
14	Proveedor con RUC	20558155265	CONSTRUCTORA M & N MARNIC E.I.R.L.	21/02/2024	Válido		21/02/2024	20558155265	
15	Proveedor con RUC	20574763381	TOVACORP S.A.C.	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20574763381	
16	Proveedor con RUC	20600083971	CONSTRUCTORA BUILDING & TOWER S.R.L.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20600083971	
17	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	25/02/2024	Válido		25/02/2024	20601187605	
18	Proveedor con RUC	20602496181	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCION Y	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20602496181	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
			SANEAMIENTO S.R.L. - SEGACSA S.R.L.						
19	Proveedor con RUC	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	21/02/2024	Válido		21/02/2024	20602629806	
20	Proveedor con RUC	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20602976387	
21	Proveedor con RUC	20603713789	TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES BANGU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/02/2024	Válido		22/02/2024	20603713789	
22	Proveedor con RUC	20604961263	JEEXA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	21/02/2024	Válido		21/02/2024	20604961263	
23	Proveedor con RUC	20605821139	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L. - JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20605821139	
24	Proveedor con RUC	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	22/02/2024	Válido		22/02/2024	20606954434	
25	Proveedor con RUC	20606988339	AMET CONSTRUCCION MINERIA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20606988339	
26	Proveedor con RUC	20607300641	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20607300641	
27	Proveedor con RUC	20607814253	CORPORACION SUR ORIENTE PERU ROMI S.A.C.	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20607814253	
28	Proveedor con RUC	20607834955	DOS CENTURIAS, INGENIERIA, LOGISTICA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20607834955	
29	Proveedor con RUC	20607903604	PROYECTOS E INVERSIONES METALICAS YUNCA S.A.C.	18/02/2024	Válido		18/02/2024	20607903604	
30	Proveedor con RUC	20608269798	ENGLOBAL S.R.L.	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20608269798	
31	Proveedor con RUC	20608508628	A & S PRISMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	23/02/2024	Válido		23/02/2024	20608508628	
32	Proveedor con RUC	20611066903	GRUPO CONSTRUCTOR QUIRVAR E.I.R.L.	22/02/2024	Válido		22/02/2024	20611066903	
33	Proveedor con RUC	20611499591	FVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	22/02/2024	Válido		22/02/2024	20611499591	

SEGUNDO: Se procedió a verificar la presentación de propuestas electrónicas a través del SEACE, obteniéndose el reporte de postores registrados de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20608269798	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	28/02/2024	21:32:25	20608269798	28/02/2024	21:33:14	Enviado	Valido		
2	20607300641	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	28/02/2024	10:01:41	20607300641	28/02/2024	10:02:56	Enviado	Valido		
3	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	28/02/2024	11:06:08	20606954434	28/02/2024	11:06:14	Enviado	Valido		

TERCERO: A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria establecida en las bases integradas, encontrándose que:

1. El postor **CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS** (Integrado por ENGLOBAL S.R.L. y SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA), no cumple con presentar el Anexo N°5 Promesa de Consorcio de manera correcta, debido a que se consigna el mismo número de DNI de ambos consorciados. Por





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

lo tanto, en el presente caso, resulta amparable la subsanación de la oferta, conforme al Artículo 60 del reglamento. Por lo tanto, corresponde solicitar **SUBSANACIÓN**.

2. El postor **INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.**, no cumple con presentar el Anexo N°1 Declaración Jurada de Datos del Postor de manera correcta, debido a que no consigna en su contenido el RUC del postor. Por lo tanto, en el presente caso, resulta amparable la subsanación de la oferta, conforme al Artículo 60 del reglamento. Por lo tanto, corresponde solicitar **SUBSANACIÓN**.
3. El postor **TERRA D' AVANGUARDIA S.A.**, no cumple con presentar el Anexo N°1 Declaración Jurada de Datos del Postor de manera correcta, debido a que no consigna en su contenido el N° de DNI del Representante Legal. Por lo tanto, en el presente caso, resulta amparable la subsanación de la oferta, conforme al Artículo 60 del reglamento. Por lo tanto, corresponde solicitar **SUBSANACIÓN**.

En consecuencia, el comité procede a notificar a los postores **CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS, INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L. y TERRA D' AVANGUARDIA S.A.**, para la subsanación de su oferta a través de la plataforma SEACE debiendo ser subsanado en el plazo de 1 día hábil.

Por lo tanto, a fin de solicitar la respectiva subsanación del postor observado, el comité de selección procede a suspender el presente acto de admisión de ofertas del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MDASA-CS-1** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EJECUCION DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL AREA DEPORTIVA, RECREATIVA DE LA MZ W LT 9 DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"**.

Procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Selección, a las 13:00 horas del mismo día, se procede a firmar en señal de conformidad.


Ing. Nestor Jacinto Veliz Frisancho
Presidente del Comité de Selección


Ing. Jacqueline Edith Huamani Cuyo
Primer Miembro Titular


Lic. Jackeline Fiorella Rodríguez Sánchez
Segundo Miembro Titular





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MDASA-CS (Primera Convocatoria)

CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EJECUCION DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL AREA DEPORTIVA, RECREATIVA DE LA MZ W LT 9 DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA".

En el Distrito de Alto Selva Alegre, Provincia de Arequipa y Departamento de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día (12) de marzo del año dos mil veinticuatro, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunió el Comité de Selección designado por la Resolución de Gerencia Municipal N°019-2024-GM-MDASA de fecha 05 de Febrero de 2024, presidido por Ing. Nestor Jacinto Veliz Frisancho (Presidente Titular) e integrado por Ing. Jacqueline Edith Huamani Cuyo (Primer Miembro Titular) y Lic. Jackeline Fiorella Rodríguez Sánchez (Segundo Miembro Titular); todos ellos reunidos para proceder al acto de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MDASA-CS-1** correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EJECUCION DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL AREA DEPORTIVA, RECREATIVA DE LA MZ W LT 9 DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"**, aconteciendo lo siguiente:

PRIMERO: El Comité de Selección de acuerdo a lo establecido en las bases integradas y continuando con la admisión de las ofertas, verifico en la plataforma SEACE que los postores **CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS** e **INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.**, cumplieron con subsanar su oferta. Asimismo, **TERRA D' AVANGUARDIA S.A.** no cumplió con subsanar su oferta.

SEGUNDO: A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, de acuerdo al **Anexo 01** de la presente acta, se determinó que:

1. El postor **CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS** (Integrado por **ENGLOBAL S.R.L.** y **SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**), cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.
2. El postor **INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.**, cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.
3. El postor **TERRA D' AVANGUARDIA S.A.**, no cumple con subsanar su oferta de acuerdo a lo requerido. Por lo tanto, su oferta se considera **NO ADMITIDA**.

TERCERO: Continuando, con la etapa de **EVALUACION** de las ofertas, según el **Anexo 02** de la presente acta, se tiene el siguiente resultado:

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	115 puntos
2	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS integrado por: • ENGLOBAL S.R.L. • SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	103.16 puntos

CUARTO: Continuando con el procedimiento de selección se realiza la **CALIFICACIÓN DE OFERTAS**, de acuerdo con el orden de prelación. Según el **Anexo 03** de la presente acta, se determinó lo siguiente:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

1. El postor **INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.**, cumple con acreditar, el equipamiento estratégico, la formación académica, la capacitación, la experiencia del personal clave. Asimismo, no cumple con la experiencia del postor en la especialidad, debido a que la experiencia presentada pertenece a un subcontrato de obra que señala la realización de actividades, y estas actividades ejecutadas de acuerdo con el contrato privado no corresponden a lo requerido en las bases integradas para la acreditación de experiencia del postor en la especialidad según la definición de servicios similares al objeto de la convocatoria. Por lo que, su oferta **NO CALIFICA**.
2. El postor **CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS**, cumple con acreditar, el equipamiento estratégico, la formación académica, la capacitación, la experiencia del personal clave y la experiencia del postor en la especialidad, de acuerdo a lo requerido en las bases del procedimiento. Por lo que, su oferta **CALIFICA**.

QUINTO: De acuerdo a la calificación de las ofertas el comité de selección procede a otorgar la **BUENA PRO** del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EJECUCION DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL AREA DEPORTIVA, RECREATIVA DE LA MZ W LT 9 DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"**, al postor **CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS**, por el monto de S/151,000.00 (Ciento Cincuenta y Un Mil con 00/100 Soles).

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 15:00 horas del mismo día los presentes dan por concluido el presente acto y en señal de conformidad firman a continuación.



Ing. Nestor Jacinto Veliz Frisancho
Presidente del Comité de Selección



Ing. Jacqueline Edith Huamani Cuyo
Primer Miembro Titular



Lic. Jackeline Fiorella Rodríguez Sánchez
Segundo Miembro Titular





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ALTO SELVA ALEGRE**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MDASA-CS-1

ADMISIÓN DE OFERTAS

ANEXO - 01

		DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							ESTADO DE LA OFERTA
N°	POSTORES	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)	
1	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS Representado por: 1. ENGLOBAL S.R.L. 2. SERVICIOS MULTIPLES RESER 3. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
2	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	ADMITIDA
3	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	NO SUBSANO	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ALTO SELVA ALEGRE

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MDASA-CS-1

EVALUACIÓN DE OFERTAS

ANEXO - 02

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION			DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA		
		PRECIO (60 puntos)	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	EMPRESA INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ANEXO N°11 SOLICITUD DE BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.	ANEXO N°10 SOLICITUD DE BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO.
1	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS Integrado por: • ENGLOBAL S.R.L. • SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/151,000.00 49.70 puntos	20 días calendario 30 puntos	NO CUMPLE No presenta la declaración jurada requerida 0 puntos	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
2	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	S/125,079.34 60 puntos	20 días calendario 30 puntos	CUMPLE 10 puntos	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN							
De acuerdo a la evaluación técnica realizada a los siguientes postores, se determina lo siguiente:							
NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR			PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL		
1	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS Integrado por: • ENGLOBAL S.R.L. • SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			79.70 puntos	91.66 puntos		
2	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.			100 puntos	115 puntos		



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ALTO SELVA ALEGRE

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MDASA-CS-1

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ANEXO - 03								
N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				ESTADO		
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CALIFICA	
2	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS <small>Integrado por:</small> • ENGLOBAL S.R.L. • SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA